

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.618/13

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O - I N F O R M A C I Ó N P Ú B L I C A

La Comunidad de Regantes de La Hija de Dios (en formación), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas de los cauces de los arroyos de La Hija y Medradero con destino a uso riego de 115,8 ha, en el término municipal de La Hija de Dios (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- En el arroyo de La Hija se realizarán cinco tomas, para regar un total de 83,23 ha, repartidas entre los polígonos 1,2 y 7.
- En el arroyo de Medradero se realizarán tres tomas, en los polígonos 4,5 y 6 en una superficie de riego de 32,37 ha.
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 115,8 ha, repartida entre varias parcelas del término municipal de La Hija de Dios (Ávila).
- El caudal máximo solicitado es de 60 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 1.156.000 m³/año.
- Las aguas captadas se prevén tomar del cauce de los arroyos de La Hija y Medradero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de La Hija de Dios (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C-1499/2012-AV (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 16 de abril de 2013.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otorel*.